EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"

CERTIFICA

Que, DAVID LEONARDO PARRA CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.559.379, expedida en Yopal, de acuerdo al acta parcial No. 02 de fecha 03/03/2026, dio cumplimiento al objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-2026-015 de fecha 19 de enero del 2026, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL A LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL – SAYOP S.A.S. E.S.P."

Que, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos soporte adjuntos por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de las planillas de pago correspondientes al periodo del acta.

Se presume de la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dada a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Supervisor

Proyectó: Andrea del Pilar Saavedra Robles
CPSP CD-2026-011

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
05703/26